

Pereira, 19 abril 2016

<http://saia.pereira.gov>

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación
Alcaldía Municipal de Pereira
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Recepción No: 10139-2016
Fecha: 23/04/2016 10:53:09
Recibido por: ANDREA MILNEA RETENCOURT ARISTIZABAL
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

Cordial saludo

La Comunidad educativa de la Institución Leningrado, perteneciente al núcleo dos de la comuna de San Joaquín, se dirige a usted por medio de la presente con el fin de manifestarle nuestra decisión de levantar una voz de protesta por las situaciones precarias en las cuales los estudiantes viven su cotidianidad en la institución.

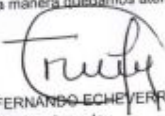
Es claro para nosotros que el interés de la política actual del gobierno nacional es mejorar las condiciones de los establecimientos educativos, sin embargo en nuestra institución se han aplicado medidas en detrimento de la misma.

Estamos inconformes con aspectos como los siguientes:

1. En el momento los estudiantes no cuentan con refrigerios, ni almuerzos, lo cual es de gran importancia debido a la especial condición de vulnerabilidad de nuestra comunidad.
2. Aunque nos otorgaron una nueva infraestructura sanitaria, esta no es funcional y se encuentra condiciones deplorables que imposibilitan su uso.
3. En el transcurso del presente año escolar, han sido trasladados tres docentes de la institución a desempeñar su labor en otros lugares, teniendo en cuenta que en la actualidad los jóvenes no están recibiendo clase de matemáticas por la ausencia de docente; teniendo como precedente que el año anterior y el antepasado, no contamos con docentes de artística, educación física, matemáticas y física, los cuales llegaron a la institución después de poco más de seis meses, situación que provocó la disminución en la cantidad de estudiantes de la institución.
4. Es de notar que tampoco contamos con los servicios administrativos correspondientes a la tesorería y biblioteca, lo que impide un buen uso de los recursos para satisfacer el normal funcionamiento.
5. Nuestra infraestructura no cuenta con sala de profesores, laboratorios, espacios adecuados para la recreación y el deporte, entre otros.
6. No bastando con lo anterior, recientemente y por medios NO oficiales, recibimos la noticia de que debemos entregar a nuestro Coordinador disciplinario, decisión basada en el número de estudiantes que tenemos en este momento, desconociendo así, las necesidades específicas de nuestra comunidad, como lo son: el entorno social, familiar, y el alto porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Por todo lo anterior, el Consejo estudiantil ha decidido permanecer en anomalía académica, hasta que dichas situaciones se solucionen y podamos contar con su presencia en nuestra institución para discutir los posibles acuerdos.

De esta manera quedamos atentos a su respuesta


LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA
Rector I.E Leningrado


GERARDO CUARTAS
Presidente de la Junta de Acción Comunal Leningrado



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de abril de 2016	Número de radicado:	18139
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

